

Amilcar Salomón Castillo Hernández

**EL TRABAJO INFANTIL  
EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "CHIVACABE"  
DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE  
HUEHUETENANGO**

Asesor: Lic. Erbin Fernando Osorio



Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

El presente informe es presentado  
el autor, como trabajo de tesis, siendo  
éste, el requisito previo a su graduación  
de Licenciado en Pedagogía y Ciencias  
de la Educación

Guatemala, marzo del 2009

Guatemala, marzo de 2009

	Investigación
	Supervisión
	Investigación
	Ciclo
	4
	6
	7
	20
	9
	11
	13
	10

El presente informe es presentado por el autor, como trabajo de tesis, siendo éste, el requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, marzo del 2009.

## INDICE

Tema	Página
INTRODUCCION	i
JUSTIFICACION	ii
CAPITULO I	
1. MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Antecedentes del Problema de Investigación	1
1.2 Importancia del problema de Investigación	4
1.2 Planteamiento del problema de Investigación	4
1.4 Alcances y límites de la Investigación	5
CAPITULO II	
2. MARCO TEORICO	
2.1 Trabajo Infantil	6
2.2 Trabajo nocivo y trabajo formativo	7
2.3 Trabajo de niños en el sector estructurado	8
2.4 Trabajo Infantil callejero	9
2.5 Trabajo infantil informal y educación	11
2.6 Contexto legal nacional e internacional	13
2.7 Sobre educación	15
2.8 Trabajo Infantil en Huehuetenango	15
2.9 Trabajo Infantil en la Agricultura	16
2.10 El trabajo infantil en la economía informal	17
2.11 Trabajo infantil en el sector manufacturero	17
2.12 Trabajo infantil en el turismo	17
2.13 Trabajo infantil en el servicio doméstico	18
2.14 Trabajo infantil en la construcción	18
2.15 Acciones y planes a nivel Internacional	18
2.16 Trabajo Infantil en el Sector rural	18

### CAPITULO III

#### 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Hipótesis	21
3.2 Objetivos	21
3.2.1 Objetivo General	21
3.2.2 Objetivo Específico	21
3.3 Variable	22
3.3.1 Tipo de variable	22
3.3.2 Definición Conceptual	22
3.3.3 Operacionalización de la variable	23
3.4 Los sujetos de la investigación	25
3.5 Técnicas de recolección de datos	26
3.6 Instrumentos y/o actividades técnicas	26
3.7 Análisis estadístico	27

### CAPITULO IV

#### 4. PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Recolección y tratamiento de la información	28
4.2 Presentación y análisis de resultados	28
4.2.1 Recopilación de datos	28
4.2.2 Presentación y Análisis de resultados	28

CONCLUSIONES 53

RECOMENDACIONES 54

BIBLIOGRAFIA 55

ANEXOS 56



## INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil es un fenómeno social de gran magnitud y de interés mundial, que se da en muchos países, principalmente en Latinoamérica. Dentro de las mayores causas que se dan por el trabajo infantil es la pobreza, la desintegración familiar, el abandono de hogares, la orfandad y en muchas ocasiones como un mecanismo para que los niños aprendan a trabajar a temprana edad. Este factor descartaría la teoría de que los niños se ven obligados a trabajar por factores económicos o de pobreza. Sin embargo muchas veces no es así, simplemente los niños trabajan porque quieren tener su propio dinero, ya sea para gastarlo en actividades productivas (gastos escolares) o de diversión (juegos, juguetes, etc).

Esta investigación se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Chivacabé del sector 01-02 Huehuetenango, el propósito principal es, determinar cuáles son los causales que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje sobre el Trabajo Infantil en la región occidental.

La diversidad de problemas de la comunidad educativa de Chivacabé tiene su inicio en la desintegración familiar, pobreza extrema y como consecuencia emergen grupos de interés que apoyándose en la proliferación y asentamiento de la innovación tecnológica, hace que la juventud pierda su tiempo y por ende vayan apareciendo algunos focos de indigentes, tan innecesarios en una sociedad democrática. Es de urgente necesidad realizar simultáneamente acciones conjuntas (maestros, empresarios, autoridades educativas, comunidad en general) que den respuesta a la formación de maestros, líderes comunitarios y padres de familia que incursionen e induzcan a frenar el abandono de las escuelas por ganarse un poco de dinero para el sustento familiar.

Esta investigación se inicia con el Marco Conceptual que incluye los antecedentes del problema, importancia de la investigación, planteamiento del problema, alcances y límites. Aquí, se verifican los estudios previos al tema del trabajo infantil y la deserción escolar para emigrar a la costa sur en apoyo a sus padres.

En el marco teórico se incluyen temas que le dan el sustento científico a la investigación tales como: Definición del trabajo infantil, trabajo nocivo y trabajo formativo, trabajo del niño en áreas estructuradas. El Marco metodológico describe las estrategias que se realizaron para alcanzar los propósitos y fines de este trabajo. Se continúa con la presentación, análisis e interpretación de datos, las conclusiones y recomendaciones.

La población objeto del presente estudio está formada por estudiantes del nivel primario ubicados en el área rural de Chivacabé, Huehuetenango.

Este estudio pretende conocer las causas por las cuales los niños trabajan, para poder concluir si el trabajo infantil es el causante de la deserción escolar o de bajo nivel académico de los niños que trabajan y estudian.

Este documento contiene cinco partes:

1. El marco conceptual: aquí se encuentra los antecedentes, la importancia de la investigación, el planteamiento del problema y los alcances de la investigación.
2. En el marco teórico se encuentra la teoría que sustenta el estudio.
3. El marco metodológico comprende la hipótesis, los objetivos, variables, población y muestra e instrumentos.
4. En la cuarta parte se encuentra el marco operativo: recabación y tratamiento de datos, recursos, cronograma, bosquejo preliminar de temas y bibliografía.
5. Por último se encuentra el anexo que es la boleta de entrevista.



## JUSTIFICACION:

El Trabajo Infantil en Niñas, Niños y Adolescentes es un problema social, del cual se tiene poca información. A pesar de ello su existencia ha sido confirmada por los pocos estudios realizados por instituciones del sector privado, ong's, sector oficial, instituciones internacionales en nuestro país, relacionados con la temática y testimonios de la sociedad civil que de alguna manera se han visto involucrados directa o indirectamente.

El trabajo infantil es un fenómeno social muy complejo e ilegal, lo que dificulta su estudio a profundidad.

De acuerdo a los estudios realizados se tiene información que en nuestro país existen más de 2000 niños y niñas explotados comercialmente tanto en el sector formal como en talleres del sector informal, realizando diferentes trabajos y actividades ilícitas.

Los propietarios de los centros laborales tanto del sector estructural e informal son en sentido restringido los explotadores directos de niños, niñas y adolescentes; son estas personas las que lucran y salen más beneficiadas económicamente con la explotación de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

En muchos de los casos se observa la colusión entre autoridades y dueños de comercios que emplean a menores, pasando desapercibido los diferentes trabajos que los ponen en riesgo físico, moral y psicológico y por parte de la sociedad civil se da un silencio, la que se muestra indiferente y por múltiples causas se convierte en un testigo silencioso del trabajo infantil en formas explotadoras.

El trabajo infantil no es una causalidad absoluta ni generalizada que un fenómeno lleve a otro, sino que existen determinados condicionantes que facilitan o llevan al

trabajo infantil, como la pobreza, la desintegración familiar pobre o nula educación, etc.

Al tener escasa o nula educación formal y una educación en el trabajo, niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación del trabajador infantil no tienen oportunidad de crecer como personas y tener una mejor posibilidad de vida de ellos y sus familias.



## CAPITULO 1

### 1. MARCO CONCEPTUAL<sup>1</sup>

#### 1.1 Antecedentes

El Estado conciente se compromete a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

La otra es un estudio realizado en el año 2003 por el Instituto Nacional De Estadística de Guatemala -INE<sup>2</sup>-, el Proyecto de Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe -MECOVI- y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Oficina Internacional del Trabajo -IPECIOIT-, titulado: "Estudio Cualitativo sobre el Trabajo Infantil en Guatemala: Informe Final".

Se concibe el, PLAN NACIONAL DE ACCION EN CONTRA DE LA EXPLOTACION SEXUAL CON FINES COMERCIALES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN GUATEMALA, como una Política de protección específica - a la niñez y a la adolescencia; como consecuencia, el responsable directo de su Ejecución es el Estado "a través de instituciones gubernamentales idóneas y de organizaciones de la sociedad civil inmersa en su implementación, desarrollo, monitoreo y evaluación en un marco democrático, participativo, no burocrático y descentralizado, cuyos proyectos tomen en cuenta las características socio culturales nacionales, regionales y locales..." u ...La dirección, orientación, e implementación del PLAN NACIONAL DE ACCION EN CONTRA DE LA EXPLOTACION SEXUAL CON FINES COMERCIALES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN GUATEMALA,

---

<sup>1</sup> Un Secreto a Voces. Pronice. Guatemala 2000

<sup>2</sup> INE/MECOVI 2003

debe estar a cargo de una Comisión Nacional integrada por entidades del Gobierno Central<sup>3</sup> y, Organizaciones no Gubernamentales ".Estocolmo: compromiso de Guatemala, este Congreso se realizó en Agosto de 1996 en Estocolmo, Suecia, con la participación de representantes de 119 gobiernos y organizaciones gubernamentales. En su organización participaron el Reino de Suecia y entidades como End Child Prostitution in Asian Congreso.

Seguimiento al congreso:

A partir de la participación en el Primer Congreso Mundial, las representaciones en Guatemala, de Save the Children Suecia y Dinamarca, en coordinación con la Procuraduría de Derechos Humanos, dieron a conocer los resultados de la reunión mundial a través de una conferencia de prensa a la que asistieron representantes de embajadas, autoridades de gobierno y de la comunidad internacional con sede en el país. A la anterior actividad, le siguió un seminario sobre la temática de Explotación Sexual Comercial con el objetivo de conformar una Comisión que diera seguimiento a Estocolmo 1996<sup>4</sup>. Como resultado del seminario, a finales de ese mismo año, se conformó la Comisión con representantes de organismos gubernamentales y no gubernamentales, donde la Defensoría de la Niñez de la Procuraduría de Derechos Humanos tomó el papel coordinador. Desde este espacio se realizaron diferentes acciones entre las que cabe destacar: Una investigación para mapear la problemática la cual refleja la situación de la prostitución de niñas, niños y adolescentes en varios departamentos, así como la situación de la legislación nacional vigente y la cobertura institucional de la problemática. Un acercamiento a diferentes esferas de poder, especialmente del sector gubernamental con el fin de involucrarlos directamente en el tema. Estas acciones no cobraron mayor relevancia e impacto ya que debido a una crisis institucional, la Procuraduría de los Derechos Humanos se retira del proceso como coordinadora de los esfuerzos recién iniciados. Especial de Naciones Unidas para la temática. Luego de múltiples reuniones y entrevistas con sectores vinculados directa o indirectamente con este fenómeno, y la realización de visitas a varios

---

<sup>3</sup> Un Secreto A Voces. Guatemala: PRONICE, 2000.

<sup>4</sup> Diagnóstico de Situación: ECPAT/Guatemala, 2001.

departamentos del país, la Relatora Calcetas Santos elaboró un informe para la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el que fue conocido por esa instancia en su 56 periodo de sesiones, a inicios del año 2000.

Las conclusiones y recomendaciones de la Relatora Especial han permitido que este tema y otros relacionados con la niñez y la juventud guatemalteca cobren mayor relevancia en el país. Entre las recomendaciones del informe se encuentra la urgente necesidad de aprobar el Código de la Niñez y la Juventud; la tipificación de delitos sexuales en las leyes nacionales; la necesidad de programas de atención a la niñez de la calle - distintos a las tradicionales "redadas"-; la urgencia de campañas educativas e iniciativas legislativas contra el incesto; el establecimiento de programas de rehabilitación a niñas víctimas de delitos sexuales, tanto de naturaleza incestuosa como comercial; la necesidad de que los organismos del Estado guatemalteco reciban el mandato de dar seguimiento al compromiso adquirido en el Congreso de Estocolmo y el compromiso de establecer acuerdos bilaterales y regionales para erradicar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y el tráfico de menores de edad para dichos fines.

Esto no es sorprendente si se considera que el 65% de todos los niños viven en áreas rurales. Sin embargo, es interesante señalar que un cuarto de los niños en áreas urbanas también dicen que trabajan en el sector agrícola, que en tamaño es el segundo más grande empleador de los niños urbanos después del sector comercio (que emplea al 32% de estos niños.) El tipo de trabajo realizado parece depender en gran medida del sexo. Los niños tienden a trabajar en la finca (75%) y, en un distante segundo lugar, en actividades comerciales (10%). Las actividades de las niñas están dispersas en forma un poco más pareja entre el trabajo agrícola (40%), empleo comercial (27%), manufactura (20%) y servicios personales (12%). Estos patrones son para el grupo más amplio de niños trabajadores de 5 a 17 años de edad.

## **1.2 Importancia de la investigación**

La educación permite a los niños encontrar mejores trabajos y desempeñar un papel activo en la sociedad, al llegar a la edad adulta. La educación es <sup>5</sup>importante puesto que permite que los niños conozcan sus derechos y obligaciones. Al tener conocimiento sobre los derechos que se tienen, como también otras expectativas de vida para sus futuras generaciones.

Este estudio es importante puesto que pretende conocer los efectos que produce el trabajo infantil en la educación de los niños. Muchas veces se tiene la idea que el trabajo infantil puede utilizarse como mecanismo para que los niños aprendan a trabajar a temprana edad. Este factor (cultural) descartaría la teoría de que los niños se ven obligados a trabajar por factores económicos o de pobreza.

La educación no solo es uno de los derechos básicos de los niños, es fundamental en su desarrollo integral, puesto que les permite desarrollar sus capacidades y aptitudes.

La educación es importante puesto que permite que los niños conozcan sus derechos y obligaciones, y están menos expuestos a realizar trabajos peligrosos, que muchas veces se dan en condiciones laborales explotadoras además pueden encontrar en la vida adulta, mejores condiciones de trabajo.

## **1.3 Planteamiento del problema**

Para conocer mejor la situación del trabajo infantil y la educación en Guatemala, específicamente en Huehuetenango, es necesario responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Determinar los causales del trabajo infantil y sus incidencias en la educación?

---

<sup>5</sup> Un Acercamiento a la Prostitución Infanto-Juvenil en Guatemala: Procuraduría de Los Derechos Humanos 1999.



#### 1.4 Alcance y límites de la investigación

##### Alcances:

Es importante hacer notar que el estudio se llevará a cabo únicamente en Huehuetenango, puesto que sería demasiado costoso y largo el proceso si se realiza a nivel de república, sin embargo existen estudios previos que respaldan y corroboran los resultados de esta investigación.

##### Límites:

Este estudio se limitará a estudiar los causales del porqué los niños trabajan y si en realidad tienen que hacerlo para salir de la miseria en la que viven ellos y sus familias y se circunscribe en la Escuela Oficial Rural Mixta Chivacabé del Sector 13-0038-43, Huehuetenango.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

Para tener una visión general del trabajo infantil, es importante conocer las causales, consecuencias y los esfuerzos que varias organizaciones e instituciones están haciendo por erradicarlo. En esta sección se presenta el contexto legal nacional e internacional y las particularidades del trabajo infantil<sup>6</sup>.

#### 2.1 TRABAJO INFANTIL

Se entiende por trabajo infantil a toda actividad económica de carácter lícito realizada en forma regular, periódica o estacional, por niños (menores de 12 años de edad) o adolescentes (de 12 hasta cumplir los 18 años de edad)<sup>7</sup> que implique su participación en la producción o comercialización de bienes y servicios, destinados al mercado, el trueque o el autoconsumo, independientemente de que dicha actividad se encuentre sujeta a retribución alguna.

Según esta definición las actividades económicas ilícitas tales, como la prostitución de menores de edad o el comercio de drogas, no son concebidas como trabajo infantil. Igualmente, ciertas modalidades para obtener ingresos, no incluidas bajo el concepto de actividad económica, tales como el robo o la mendicidad, no son consideradas como trabajo. Asimismo, la participación de los niños y adolescentes en tareas domésticas en el seno de su propia familia no debe ser incluida bajo el rubro de trabajo, pues dicha actividad constituye parte de las funciones básicas de una familia y es en muchos casos indispensable para la supervivencia de sus miembros. De otro lado, las tareas domésticas no constituyen propiamente una actividad económica (4).

---

<sup>6</sup> Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2003

<sup>7</sup> Constitución Política de la República. Art. 102 inciso l)

## 2.2 TRABAJO NOCIVO Y TRABAJO FORMATIVO

**2.2.1 UNICEF** distingue entre trabajos infantiles nocivos y trabajos formativos. Los primeros se definen por las siguientes características: interfiere u<sup>8</sup> obstaculiza el acceso a la educación, trabajo a tiempo completo en una edad temprana, tiene horario prolongado, produce tensiones físicas, sociales o psicológicas inapropiadas, socavan la dignidad y autoestima, como la esclavitud servil y la explotación sexual, trabajo y vida en las calles, en malas condiciones, remuneración inadecuada, y demasiada responsabilidad.

2.2.2 En cuanto al trabajo formativo, hay que considerar que sólo puede serlo en muy pequeña escala ya que se trata de trabajos repetitivos y mecánicos que pueden tener un papel suplementario en la educación de los infantes. En todos los casos se demuestra que el trabajo infantil es la explotación de la pobreza; es decir, que existe únicamente porque hay personas que los emplean, pagándoles sumas irrisorias y sometiéndolos a condiciones de trabajo inadmisibles.

Estas últimas, además refuerzan el círculo vicioso de la pobreza, ya que el trabajo les impide concluir su educación; mientras que, de otro lado, el ambiente en que vive los induce a tener relaciones sexuales precoces. Por ello no es extraño que tanto en el caso del Terminal pesquero como en el del mercado central, se trata de familias numerosas, de hasta 15 miembros inclusive. En estas condiciones, la pobreza se reproducirá de generación en generación (5).

En su artículo 32, la Convención de los Derechos del Niño, reconoce "el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social" (6).

---

<sup>8</sup> "Diagnóstico de Situación: La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Jóvenes en Guatemala". Guatemala: ECPAT/Guatemala, 2001.

Según la ENNIV-97, en el Perú existen 1,93 millones de personas entre los 6 y 17 años que están ocupados desarrollando actividades laborales.

De este total, el 31 % son pobres extremos, el 41 % pobres no extremos y el 28.96% no pobres; el 54% de los niños que laboran son hombres; el 85% caen en la red de categoría de familiar no remunerado y trabajan principalmente realizando labores agrícolas, en especial en la sierra rural (7), desde décadas pasadas se viene afirmando con mayor énfasis este proceso de ruralización de la mano de obra infantil; sin lugar a dudas, el trabajo infantil en Huehuetenango es un fenómeno principalmente rural.

De acuerdo con la ENAHO 96, el mayor porcentaje de los niños y adolescentes que trabajan, lo constituyen los Trabajadores Familiares No Remunerados (69,8%) (4). El trabajo resta oportunidades y roba el futuro de niñas, niños y adolescentes del país. No obstante a ello, instituciones que trabajan por la erradicación del trabajo infantil observan que el Estado Guatemalteco hasta el momento no ratifica el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que eleva a 14 años la edad mínima para autorizar el trabajo de adolescentes (nuestro país es uno de los pocos de la región que la establece en 12 años de edad). Asimismo, falta ratificar el Convenio 182, que prohíbe las peores formas de trabajo infantil. Miles de menores trabajan en minas y ladrilleras, por citar algunas actividades, a la vista y paciencia de las autoridades (8).

### **2.3 TRABAJO DE NIÑOS EN EL SECTOR ESTRUCTURADO**

El trabajo de los adolescentes en empresas se ha reducido por la competencia de los adultos quienes, debido a la recesión y al alto nivel de subempleo, acceden a ocupaciones que antes eran reservadas para los menores de edad. La mayor parte de los niños trabajadores en el sector estructurado labora sin el permiso correspondiente expedido por el Ministerio de Trabajo.

El trabajo de menores en empresas es una actividad fundamentalmente masculina y de adolescentes, a diferencia del trabajo infantil en el sector



informal donde la participación femenina es más elevada; las mujeres adolescentes tienen una opción laboral donde casi no se admiten varones: el servicio doméstico; de acuerdo a la ENNIV 97, en Lima Metropolitana, el 11,6% de las mujeres entre 6 y 17 años son trabajadoras del hogar, en comparación al 1,7% en varones. En el sector formal los varones son mayoritariamente obreros, con una permanencia transitoria, lo cual impide su eventual especialización en el trabajo y, en consecuencia, son los peores pagados de los trabajadores pobres dependientes. Su condición de jóvenes, desocupados y urgidos de ingresos los pone a expensas de los explotadores.

La legislación vigente en el nuevo Código de los Niños y Adolescentes, establece que entre los 12 y 14 años la jornada laboral no excederá de cuatro horas diarias ni de 24 horas semanales; en lo que respecta a los adolescentes entre 15 y 17 años, no excederá de seis horas diarias ni de treinta y seis horas semanales.

Muchas veces realizan jornadas laborales que exceden el máximo legal, como exigencia del empleador; de no aceptar estas condiciones, otro adolescente tomaría su puesto. En lo que respecta a la protección, se constata en muchos casos la falta de implementos adecuados; cuando ocurre un accidente grave, sencillamente es despedido sin pago de indemnización alguna como estipula la Ley, los accidentes en menores no son detectados, porque el accidentado ya no trabaja (9).

#### **2.4 Trabajo infantil callejero**

La calle es el espacio de trabajo fundamentalmente de los más pequeños; suelen ser niños desde los seis años, sin embargo la mayor proporción tiene entre 12 y 15 años de edad; entre 16 ó 17 años buscan una ocupación más estable y quizá de mayor prestigio, ya sea en empresas formales o en los talleres del sector informal. Sigue siendo un sector preponderantemente masculino, usualmente proceden de estratos pobres. La mayoría (80%) se dedica al comercio ambulatorio de diversos productos, un grupo más reducido (12%) presta servicios en las calles tales como lustrar zapatos o cuidar carros,

pero también encontramos menores que ayudan a preparar comidas (8%) que serán luego vendidas a los transeúntes. Sin embargo, en estos últimos años, recesión y desocupación conspiran para que también este sector sea ocupado por adultos (9).

En su mayoría estos niños no trabajan solos en las calles, sino con la cercana supervisión familiar. Bajo la aparente independencia encontramos, especialmente en la venta ambulatoria, una red de miembros de la familia que se distribuyen y copan determinado espacio, aumentando el número de clientes y asegurando la protección del menor.

El radio de acción de las mujeres es menor al de los varones. La jornada de trabajo, determinada por los padres, es en promedio 9 horas diarias, durante seis días a la semana, y casi la mitad no descansan ni un solo día; dedican más tiempo al trabajo incluso que un obrero o empleado adulto, quienes por ley tienen una jornada semanal de 45 horas. De no dedicar este lapso de tiempo a la actividad económica que desarrollan, y dada su escasa rentabilidad, probablemente no obtengan ni siquiera el mínimo necesario para la sobrevivencia familiar.

Las condiciones de trabajo se resumen en peligros constantes: accidentes, robos, ruidos extremos, inhalación de gases tóxicos y polvo, cambios climáticos, secuestros e incluso homicidios, (tal como está ocurriendo en las ciudades brasileñas); sin embargo ni los niños ni los padres son conscientes de tales peligros. Las calles no son sólo un centro laboral, sino también un espacio de autoeducación no formal donde aprenden valores y normas de comportamiento (9)

Para un gran porcentaje de los menores que trabajan, viven o se desplazan en las calles, tanto la policía nacional como los agentes municipales constituyen el principal peligro; ya sea por decomiso, represión, extorsión, e incluso, homicidio. Últimamente se realizan notables esfuerzos en la policía para revertir ésta imagen, pero aún no se llega a los niveles deseables.

## **2.4 TRABAJO INFANTIL INFORMAL Y EDUCACIÓN.**

Los niños trabajadores en Huehuetenango no han desertado de las escuelas y los que la han abandonado no se han dirigido fundamentalmente al trabajo; se puede afirmar que la absoluta mayoría de los niños trabajadores siguen asistiendo a las escuelas, muchos declaran que el trabajo les ayuda en el colegio, incluso para pagar la matrícula, los útiles o el uniforme. Trabajan para no desertar.

A pesar de todo, la educación sigue siendo un bien con prestigio. Sin embargo muchos llegan tarde o muy cansados, o disponen de poco tiempo para realizar las tareas; queda por dilucidar la influencia del trabajo infantil en el rendimiento académico (9).

## **2.5 Aporte a la economía familiar**

En lo que respecta a las remuneraciones, en promedio no alcanzan el mínimo legal, la mayoría de veces es una propina y un segmento importante no recibe retribución alguna por su trabajo; la yuxtaposición de su status de hijo y trabajador redundan negativamente en los ingresos del niño, pero difícilmente se puede hablar de explotación en estos casos.

De esta manera, el trabajo gratuito o casi gratuito es su principal aporte a la economía familiar. A través del trabajo los niños se van formando como personas responsables y solidarias con los suyos, a pesar de ser una actividad impuesta. En áreas rurales el trabajo infantil comienza a muy temprana edad, a los 5 ó 7 años los niños y niñas acompañan a sus padres en labores auxiliares y son educados, en el trabajo por ellos, con conocimientos que no podrán adquirir en la escuela, la cual desarrolla contenidos ajenos a su realidad; su contribución económica tiende a aumentar con la edad.

Sin embargo existen casos en que el niño o adolescente es contratado para trabajar con y para terceros. Los cultivos en la selva y la minería en la sierra, son las dos actividades en que se evidencia explotación (10).

### **2.5.1 LEGALIDAD.**

En diciembre de 1992 el gobierno peruano promulgó el nuevo Código de los Niños y Adolescentes, instrumento legal que se basa en los mejores aportes de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. En el mismo se establece el derecho de los adolescentes (12 a 17 años) a ejercer aquellas actividades laborales que no afecten su desarrollo integral; así, se plantea un nivel de trabajo inexistente en la actualidad, porque los menores realizan actividades que sobrepasan su capacidad física, obligados por las necesidades de sus familias. Sin embargo es un instrumento moderno que propone un conjunto de medidas de protección al menor en la búsqueda que el trabajo que realiza esté libre de formas agudas de explotación.

### **2.5.2 LEGALIDAD Y ABANDONO.**

Finalmente, una pequeña nota sobre los niños que viven en las calles. Se calcula entre 1500 y 2000 los niños que "viven" en las calles de Lima y otras ciudades del país, expuestos a múltiples riesgos y limitaciones. La totalidad de ellos se inician en el consumo de inhalantes y alcohol, desarrollan conductas antisociales y, en especial las niñas, suelen ingresar a la prostitución (1). En su gran mayoría son varones, provincianos, de trece años o más que han hecho de las calles su hábitat principal, reemplazando a la familia como factor principal de crecimiento y socialización (2).

La causa principal de la expulsión de niños y niñas a las calles está asociada a carencias socioeconómicas y afectivas que desembocan en violencia y maltrato, incluido el abuso sexual. Los principales factores que condicionan maltrato infantil están referidos a patrones tradicionales de crianza, concepciones de autoridad, de disciplina y castigo, a la concepción del niño como objeto, así como a estresores psicosociales en la vida cotidiana de los adultos y las familias (1). Para Sylvain Fillion, experto canadiense en trabajo social que trabaja con menores en el distrito de La Victoria desde mayo de 1998, los niños de la calle "hacen lo posible para sobrevivir, roban, se prostituyen, mendigan. Quizás no tengan salida, porque no acceden al colegio



y hay pocos servicios de apoyo. En la base, sin embargo, hay vivencias en común: el sufrimiento, la soledad y la esperanza de un mundo mejor, algo como una quinta estación, ese lugar ideal que existe dentro de cada uno a la espera de un buen momento para brotar" (3).

El marco teórico del estudio se sustenta primordialmente en documentación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo -OIT/PEC-.

## **2.6 Contexto legal nacional e internacional**

### **2.6.1 Marco jurídico nacional**

La Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 51 (Protección a menores y ancianos), declara que el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social. En los artículos 71, 72, 73 y 74 les garantiza el derecho y la obligación de recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica.

El artículo 102.1 dice que los menores de catorce años no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, salvo las excepciones establecidas en la ley. Es prohibido ocupar a menores en trabajos incompatibles con su capacidad física o que pongan en peligro su formación moral. El Código de Trabajo, en el Artículo 32, se afirma que los contratos relativos al trabajo de los jóvenes que tengan menos de catorce años, deben celebrarse con los representantes legales de éstos y, en su defecto, se necesita la autorización de la Inspección General de Trabajo.

El Código de la Niñez y la Juventud, afirma en el Artículo 38, que los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a recibir una educación integral. Asegurándoles igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela. En el Artículo 53: Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a ser protegidos contra

la explotación económica, el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental o que impida su acceso a la educación. El Artículo 65: Es prohibido cualquier trabajo a jóvenes menores de catorce años de edad, salvo las excepciones establecidas en el artículo 150 del Código de Trabajo, debidamente reglamentadas y previo dictamen y autorización de la Unidad de Protección del Joven Trabajador.

En la Ley de Educación Nacional de conformidad con los Artículos 74 y 75 de la Constitución Política de la República de Guatemala, sostiene que la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación inicial, Preprimaria, Primaria y Básica.

### **2.6.2 Contexto internacional**

La Convención sobre los Derechos del Niño en el artículo 32 garantiza el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Una de las cuatro áreas que abarca la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la abolición del trabajo infantil. El Convenio sobre la edad mínima, 1973 (No.138) establece en el artículo 2, que la edad mínima para trabajar son los 14 años. El Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (No.182), considera la necesidad de adoptar nuevos instrumentos para la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil. En el artículo 7 se subraya la importancia de la educación para la eliminación del trabajo infantil, con el fin de impedir la ocupación de niños en las peores formas de trabajo infantil. La Declaración Mundial sobre la Educación para Todos de UNESCO, en el artículo 1, afirma que cada persona (niño, joven o adulto) deberá estar en condiciones de beneficiarse de las oportunidades educacionales ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. El artículo 3 sostiene que debe realizarse una activa tarea para

modificar las desigualdades educacionales y suprimir las discriminaciones en el acceso a las oportunidades de aprendizaje de los grupos desamparados: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan.

La Confederación Mundial del Trabajo, en 1997 reiteró su llamamiento urgente para que se eliminara progresivamente el trabajo infantil y se erradicaran inmediatamente las peores formas de trabajo infantil.

## 2.7 Sobre la Educación

En el Informe: Desarrollo de la Educación en el Siglo XXI, realizado en el año 2004 por el Ministerio de Educación de Guatemala -MINEDUC- y la UNESCO, se presenta los desafíos que el MINEDUC pretende llevar a cabo en el período 2004-2007.

Cuadro 1:

Cuadro 1. 1.1 Desafíos, objetivos y metas del Ministerio de Educación de Guatemala

## 2.8 Trabajo infantil en el Huehuetenango

Algunas encuestas realizadas en países en desarrollo revelan que la gran mayoría de los niños que trabajan se dedica a la agricultura, la pesca y la caza; las manufacturas, el comercio mayorista y minorista o bien trabaja en restaurantes u hoteles. A estas actividades le siguen en importancia los servicios comunitarios, sociales y personales, incluidos el trabajo doméstico, el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones. Un pequeño porcentaje de niños trabaja en la construcción y la explotación de minas y canteras.

La economía informal es un sector de actividad económica que está surgiendo en los países en desarrollo y en transición y también en algunos países desarrollados. Esta, registra con creces el número más elevado de niños trabajadores, afecta a todos los sectores económicos y puede estar estrechamente vinculada a la producción del sector estructurado.

En el trabajo informal se destacan las condiciones poco seguras, mano de obra barata (a veces gratuita) que incluye a los niños, y productividad y beneficios respecto de las inversiones relativamente bajos. La preponderancia del trabajo infantil en la economía informal, que queda fuera del alcance de la mayoría de las instituciones oficiales, en países con todo tipo de niveles de ingresos, es uno de los principales problemas que entorpece su abolición efectiva.

Es posible que las personas que trabajen en el ámbito informal no posean tierras o derecho de propiedad, no estén inscritas como ciudadanos y no tengan acceso a la protección social oficial, a los recursos jurídicos o, entre otros, a los servicios financieros. Los hogares donde el cabeza de familia es una mujer o un niño son menos estables. Aunque en el sector informal existen redes de seguridad, a menudo distan mucho de ser adecuadas y son menos fiables en las zonas urbanas que en las rurales. En esas condiciones, el riesgo de que se obligue a los niños a realizar tareas generadoras de ingresos es evidente.

## **2.8 El trabajo infantil en la Agricultura**

El sector agrícola abarca a la mayor parte de los pobres del mundo. A muchos se les niega el derecho a la libertad sindical y de asociación, y el de negociación colectiva. El trabajo que realizan los niños es sumamente diverso: abarca desde breves períodos de trabajo ligero después de la escuela a largas horas en actividades orientadas a la subsistencia.

## **2.9 El trabajo infantil en la pesca**

La pesca es una ocupación particularmente peligrosa, inclusive para los adultos. Los problemas endémicos de salud y seguridad que esta actividad genera afectan a todas las edades. La contribución de los niños es mayor en la pesca a pequeña escala, donde puede ser vital para la rentabilidad de las empresas.

### **2.1.1. El trabajo infantil en la economía informal urbana**

Aunque la economía informal suele describirse como invisible, los niños y niñas que trabajan en las calles de las ciudades del mundo son probablemente la cara más visible del trabajo infantil. Realizan diversas actividades, entre ellas, ventas de alimentos y de pequeños artículos de consumo, limpieza de calzado, lavado de parabrisas, reparación de neumáticos, recolección de basura, cartones y trapos, mendicidad, transporte de objetos, etc. Deben hacer frente a los peligros que entraña el propio trabajo y, aun mas importante, el entorno donde lo realizan, por ejemplo, el tráfico, el humo de los escapes, la exposición a los elementos, la inseguridad, el acoso y la violencia.

### **2.12 El trabajo infantil en el sector manufacturero**

El sector de las manufacturas para la exportación dista mucho de ser el que emplea el mayor número de niños, pero es el que tiene el perfil más elevado en relación con el trabajo infantil, por ejemplo, en el tejido de alfombras, la costura de balones de fútbol y la producción de prendas de vestir. No obstante, los niños suelen participar al final de la cadena de suministro, producen en gran medida para el mercado interno y realizan trabajo informal la domicilio, montaje de partes o acabado de productos, para una amplia gama de industrias que abarcan, desde los textiles, las prendas de vestir y el calzado a la elaboración de fuegos de artificio y cerillas en muchas partes del mundo.

### **2.13 El trabajo infantil en el turismo**

Los niños realizan diversos trabajos en la industria de la hotelería, la restauración y el turismo: botones, camareras de piso, lavaplatos, limpiadores de playas, vendedores callejeros, cadis en los campos de golf. Entre el 10 y el 15 por ciento de los trabajadores empleados en este sector en todo el mundo son menores de 18 años.

## **2.14 El trabajo infantil en el servicio doméstico**

Muchos niños y niñas se dedican al servicio doméstico, pero son los niños trabajadores menos visibles y, por tanto, resulta difícil realizar estudios sobre su situación y analizarlos. Existe un claro vínculo entre los niños que realizan ese trabajo y el tráfico de niños, tanto dentro de los países como entre distintos países.

## **2.15 El trabajo infantil en la construcción, las minas y las canteras**

Esos sectores encierran los peligros más obvios para los niños, aunque registren el menor número de niños trabajadores. Los hijos de los trabajadores, en particular cuando viven en la propia obra, corren el riesgo de realizar diversos tipos de trabajo infantil. Tal vez no residan en un lugar durante el tiempo suficiente para asistir a la escuela de forma periódica, tal vez realicen trabajos ocasionales con los padres en lugar de jugar o estar inactivos y, debido a su ubicación, tal vez queden expuestos a los peligros que entraña la construcción.

## **2.16 Acciones y Planes a nivel Internacional**

Existen grandes y poderosas entidades en el ámbito internacional que contemplan dentro de sus propuestas la erradicación del trabajo infantil. Algunas de estas organizaciones proveen de financiación a otras entidades que no cuentan con este tipo de aportes.

## **2.17 El trabajo infantil en el sector rural**

Diferentes estudios relacionados con la situación rural han mostrado la significativa disminución de la población económicamente activa agraria. El significado del trabajo infantil en el medio rural podrá comprenderse con más facilidad si se aprecia que, junto con este retraimiento de la mano de obra rural, se ha producido un aumento porcentual de la fuerza laboral de los menores en el campo argentino.

Una de las modalidades habituales de inserción de los niños en las actividades laborales es el trabajo junto a los padres, sobre todo en aquellas familias en que los adultos perciben un salario por un trabajo a destajo. Esta modalidad de trabajo con incorporación de niños es muy frecuente en ciertas actividades de la cosecha y en los primeros procesamientos de ciertos productos agrarios, en floricultores y horticultores.

### **2.17.1 Incorporación temprana**

Los niños se incorporan a realizar actividades a una temprana edad, primero para cuestiones relacionadas con el mantenimiento del hogar, como el cuidado de los más pequeños del núcleo familiar. A los seis o siete años, los niños comienzan a colaborar en la cosecha del tomate y de la frutilla. A los once o doce años comienzan sus tareas aplicando agroquímicos con mochila.

### **2.17.2 Agrotóxicos**

Es necesario considerar que entre los agroquímicos que los menores utilizan se encuentran algunos de gran toxicidad, tales como el heptacloro o el bromuro de metilo. A los trece o catorce años, ya trabajan regularmente en las quintas, aunque ya antes y durante los meses en que se agota lo producido por la explotación, el menor sale de su hogar para realizar changas en otras explotaciones.

### **2.17.3 Consecuencias**

Ya se mencionó una de las consecuencias que el trabajo precoz tiene sobre los niños: los peligros para su salud ante el uso frecuente de sustancias peligrosas para ella y la escasa protección que los menores utilizan en aquellas tareas. Otras consecuencias se refieren a las deformaciones que sufren los menores al exponer su cuerpo en desarrollo a esfuerzos físicos prolongados y excesivos.



#### **2.17.4 Rendimiento**

Las consecuencias también se sienten en el desempeño escolar. En estudios realizados, las familias declararon que realizaban esfuerzos para que sus hijos asistiesen regularmente a la escuela. Pero estos intereses se ven dificultados en épocas de cosecha. Las escuelas de la zona informaron que los niños generalmente se atrasan en la escuela, por lo que finalmente terminan desertando.

## **CAPITULO III**

### **3. MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1 Hipótesis**

Las hipótesis que este estudio verificará o rechazará son las siguientes:

1. Los niños no asisten a la escuela porque ayudan a sus padres trabajando?
2. La desintegración familiar es la causa principal de que los niños trabajen?
3. Es la pobreza lo que lleva a los niños a trabajar y dejar la escuela?
4. El trabajo infantil causa de bajos niveles de educación?

#### **3.2 Objetivos**

##### **3.2.1 General**

Establecer si el trabajo infantil propicia bajos niveles de educación en los niños que estudian y trabajan en la Escuela Oficial Rural Mixta Chivacabé, Huehuetenango

##### **3.2.2 Específicos**

- Identificar la diferente actividad económica que desempeñan los niños que estudian y trabajan.
- Identificar el promedio de horas trabajadas.
- Identificar si existe diferencia en la asignación del tiempo según el género.
- Identificar las diferentes causas familiares por las cuales se da el trabajo infantil.

### **3.3 Variables**

Las variables que serán desarrolladas en la investigación son las siguientes:

#### **3.3.1 Actividad económica.**

- i) Rama de actividad económica:
- ii) Jornada laboral: Promedio de horas trabajadas en la semana.

#### **3.3.2 Educativas**

- iii) Inasistencia y abandono escolar.

#### **3.3.3 Definición conceptual**

Se entiende por actividad económica toda acción encaminada a la ejecución de alguna cosa de manera manual, intelectual, física, integral que involucre tiempo, recursos materiales, recursos financieros que conlleve la elaboración de algún producto, servicio, en beneficio de una organización, comunidad, familia, etc.



		<p>hay personas que los emplean, pagándoles sumas irrisorias y sometiéndolos a condiciones de trabajo inadmisibles.</p>	
--	--	---	--

	<p>Trabajo infantil callejero.</p> <p>Trabajo infantil en la agricultura.</p>	<p>La calle es el espacio de trabajo fundamentalmente de los más pequeños; suelen ser niños desde los seis años, sin embargo la mayor proporción tiene entre 12 y 15 años de edad; entre 16 ó 17 años buscan una ocupación más estable y quizá de mayor prestigio, ya sea en empresas formales o en los talleres del sector informal.</p>	
--	---	---	--

	Trabajo en la construcción, minas, canteras	<p>El sector agrícola abarca a la mayor parte de los pobres del mundo. A muchos se les niega el derecho a la libertad sindical y de asociación, y el de negociación colectiva.</p> <p>Esos sectores encierran los peligros más obvios para los niños, aunque registren el menor número de niños trabajadores. Los hijos de los trabajadores, en particular cuando viven en la propia obra, corren el riesgo de realizar diversos tipos de trabajo infantil.</p>	
--	---	---	--

### **3.4 Sujetos de la investigación**

#### **3.4.1 Población**

El objeto de esta investigación son los niños que asisten a la Escuela Oficial Rural Mixta Chivacabé, del Municipio y departamento de Huehuetenango.

#### **3.4.2 Muestra**

Estos niños están comprendidos entre las edades de 5 y 15 años de edad.

### **3.5 Técnicas de recolección de datos**

En la investigación se utilizan técnicas como un recurso para concretar efectivamente el propósito de la misma, siendo ellas las siguientes:

#### **3.5.1 Investigación bibliográfica**

En la investigación se utiliza para acopio de la información y consiste en proveerse de toda documentación posible que se considere de importancia para la argumentación de la investigación.

#### **3.5.2 Técnicas de muestreo**

Se utiliza el muestreo probabilístico simple aleatorio y consiste en obtener una muestra de la población que se tiene para la investigación.

#### **3.5.3 Técnicas de análisis y comprobación**

Consiste en analizar detenidamente un fenómeno de estudio para luego someterlo a su debida comprobación.

### **3.6 Instrumentos y/o actividades técnicas**

Con el propósito de que el proceso de investigación tenga relación directa con el problema, los instrumentos que van a permitir obtener los datos serán: encuestas , las cuales están elaboradas en base al planteamiento del problema, el objetivo general y específicos, la variable de estudio, la definición conceptual y operacional. Dichos instrumentos se utilizan para los estudiantes y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta Chivacabé.



### **3.7 Análisis estadístico**

Para que los resultados sean válidos y confiables, los datos a recolectarse se analizarán, se hará un resumen y se presentarán los resultados de la forma siguiente:

- recolección de datos
- tabulación de datos
- presentación de datos
- interpretación de datos

## **CAPITULO IV**

### **4. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS**

#### **4.1 Recopilación de datos**

La recopilación de datos se efectuó por medio del trabajo directo con directores, maestros y alumnos por medio de visitas al propio establecimiento y algunos centros de trabajo no formales.

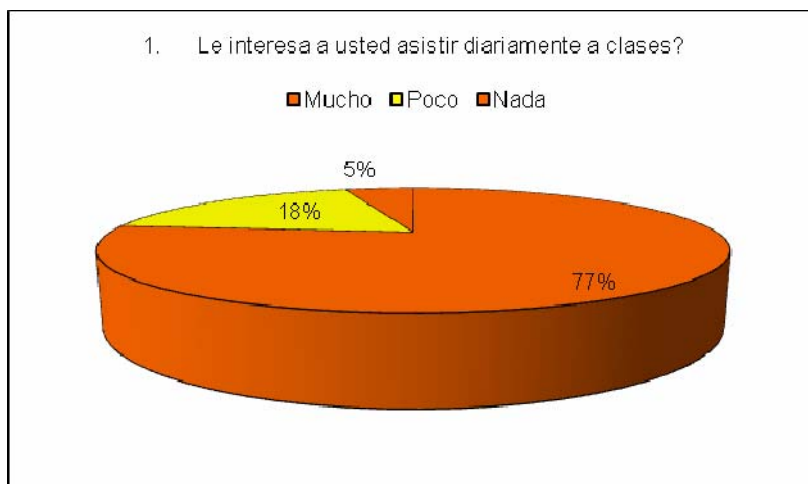
Se utilizó un ordenamiento que permitió la aplicación de una tabla de Likert, consistente en un método sencillo aplicable a este tipo de encuesta.

#### **4.2 Presentación y análisis de resultados**

A continuación se presentan los datos recopilados en la investigación de campo. Para ello se elaboró una serie de tablas donde se resumen los datos investigados, las cuales se encuentran a continuación; cada una con su respectiva interpretación de acuerdo con las opciones contenidas en el instrumento.

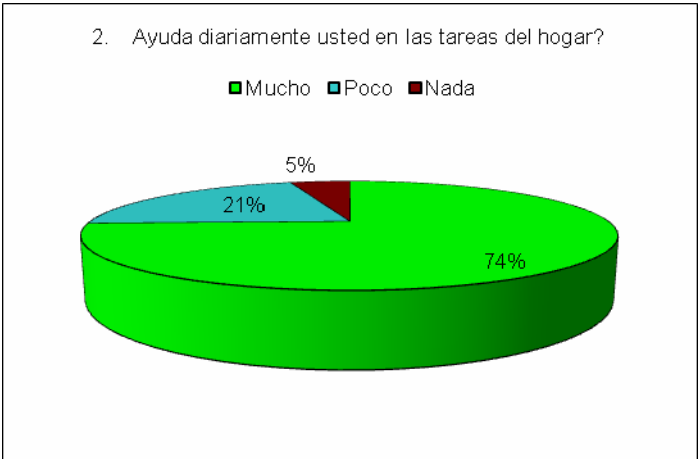
## 1. Encuesta de alumnos

Pregunta	Mucho	Poco	Nada
1. Le interesa a usted asistir a clases?	33	8	2



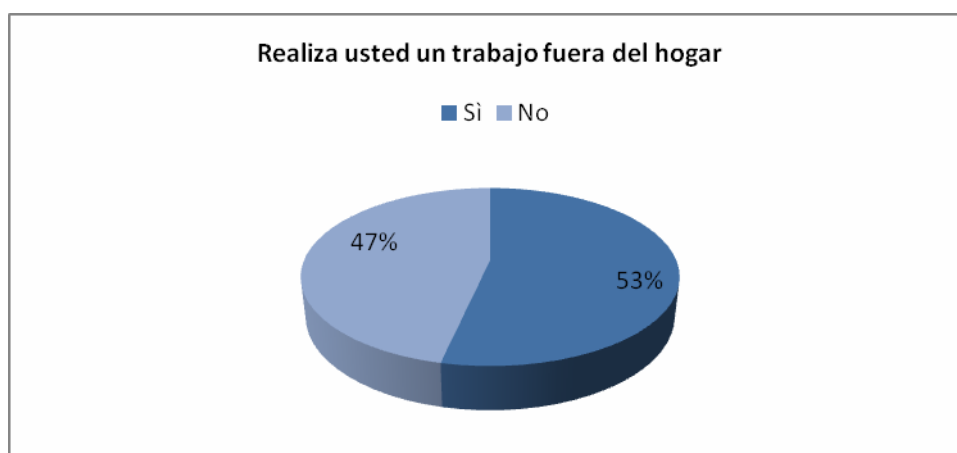
Interpretación: 33 alumnos indican que si les interesa asistir diariamente a clases; sin embargo, existen 8 y 2 que les interesa poco o nada, respectivamente. El interés de un alumno a asistir a clases influye directamente en su rendimiento escolar.

Pregunta	Mucho	Poco	Nada
2. Ayuda diariamente usted en las tareas del hogar?	32	9	2



Interpretación: Es de notar también que 32 deben ayudar diariamente en las tareas del hogar, lo cual no debe verse como “trabajo infantil”, sino como una acción de apoyo del alumno para su hogar.

Pregunta	Si	No
3. Realiza usted un trabajo fuera del hogar.	23	20



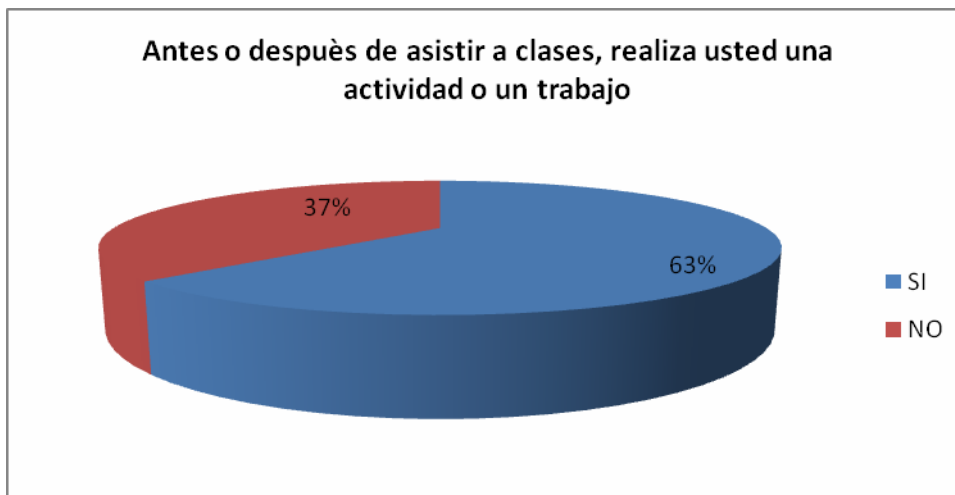
Interpretación: De los niños encuestados el 53% indicaron que sí realizan un trabajo fuera del hogar, y el 43% dijo que no, lo cual significa que la mayoría de los niños laboran en diversos lugares para agenciarse de fondos para subsistir.

Pregunta	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	Totalmente en desacuerdo
4. Está usted de acuerdo en realizar una tarea que genere ingresos para su hogar?	21	15	7



Interpretación: El 49% de los encuestados dijeron que están muy de acuerdo en realizar una tarea o trabajo que genere ingresos para ayudar a su familia, el 35% dijo estar poco de acuerdo, y el 16% está totalmente en desacuerdo, significa que un grupo de estos niños laboran porque son forzados por los padres o familiares a trabajar, lo cual afecta en el rendimiento escolar.

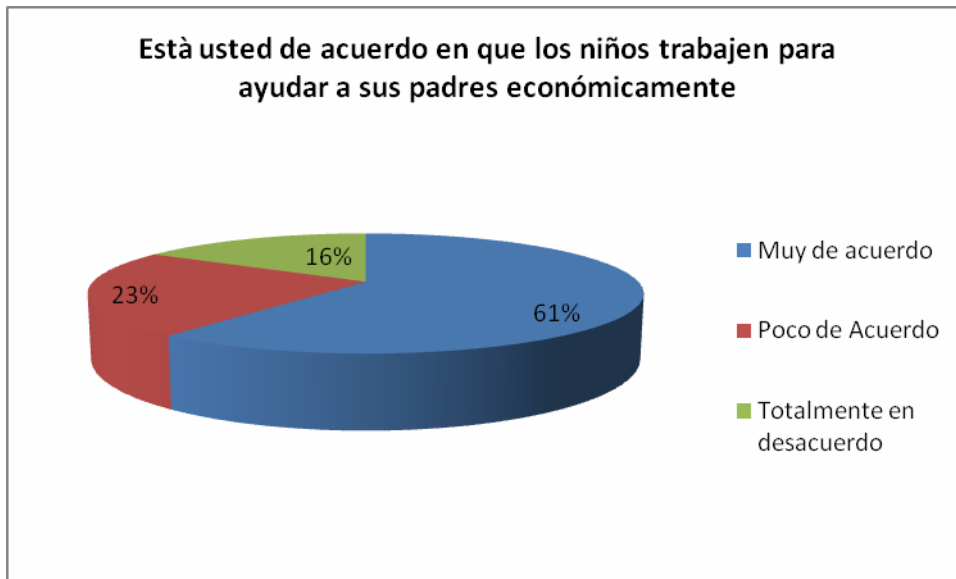
Pregunta	SÍ	NO
5. Antes o después de asistir a clases, realiza usted una actividad o un trabajo?	27	16



INTERPRETACION: El 63% de los encuestados manifestaron que antes o después de asistir a clases realizan un trabajo o una actividad, mientras que el 47% no lo hacen.

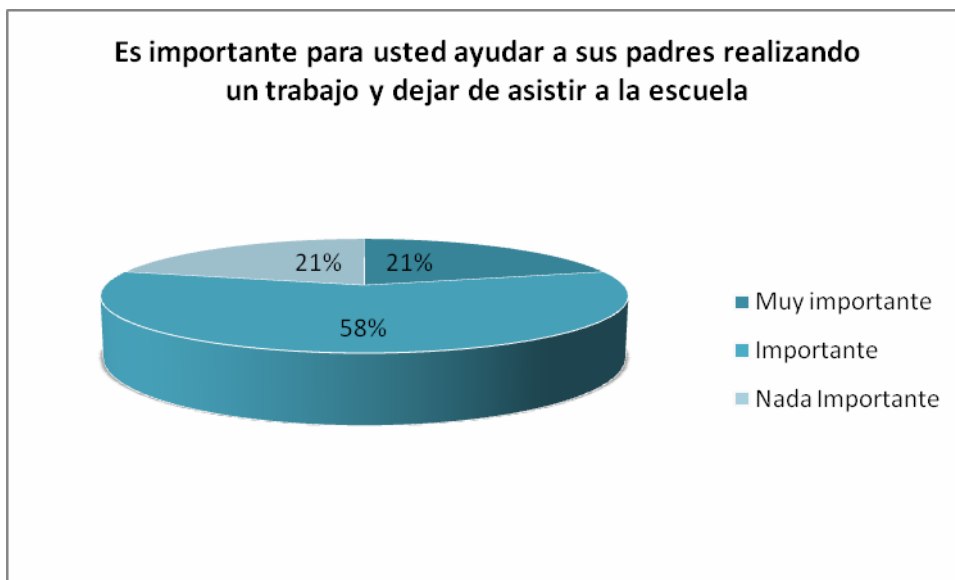


Pregunta	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	Totalmente en desacuerdo
6. Está usted de acuerdo en que los niños trabajen para ayudar a sus padres económicamente	26	10	7

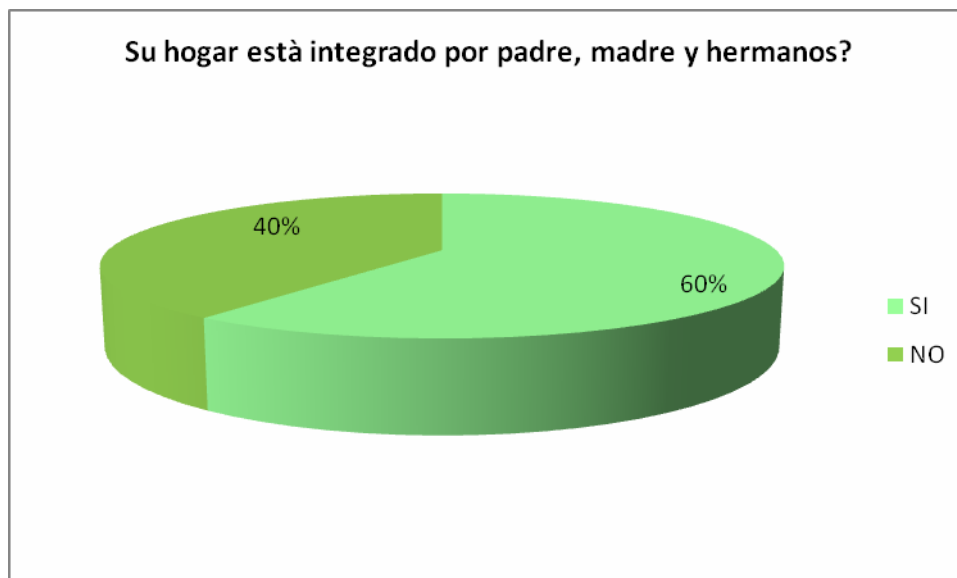


INTERPRETACION: El 61% están muy de acuerdo en que los niños trabajen para ayudar económicamente en el hogar, el 23% están poco de acuerdo y el 16% están totalmente en desacuerdo. El resultado de estas dos preguntas nos indica que los niños al trabajar no reciben una atención apropiada en el hogar, por lo tanto el resultado en sus estudios será bajo en rendimiento.

Pregunta	Muy importante	Importante	Nada importante
7. Es importante para usted ayudar a sus padres realizando un trabajo y dejar de asistir a la escuela?	9	25	9

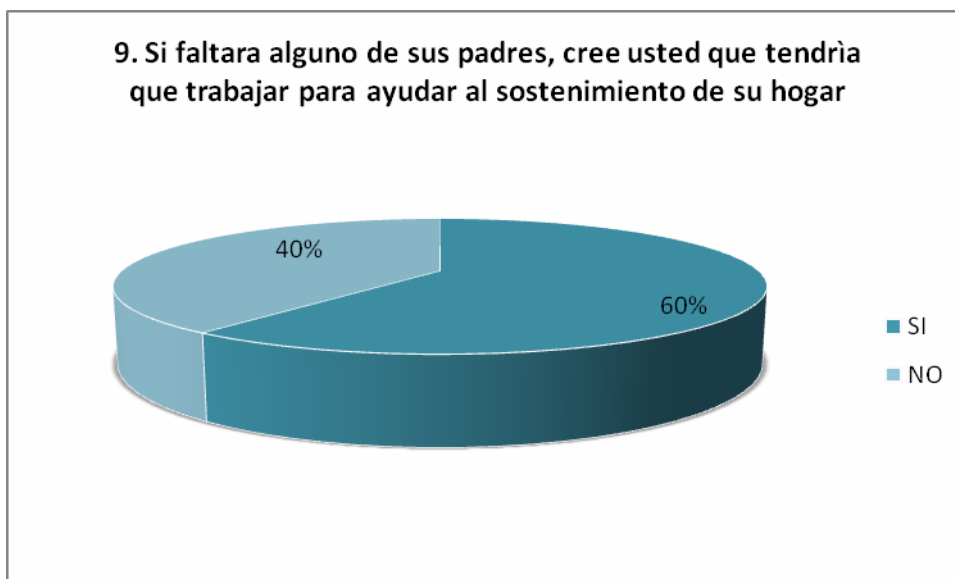


Pregunta	SI	NO
8. Su hogar está integrado por padre, madre y hermanos	27	18

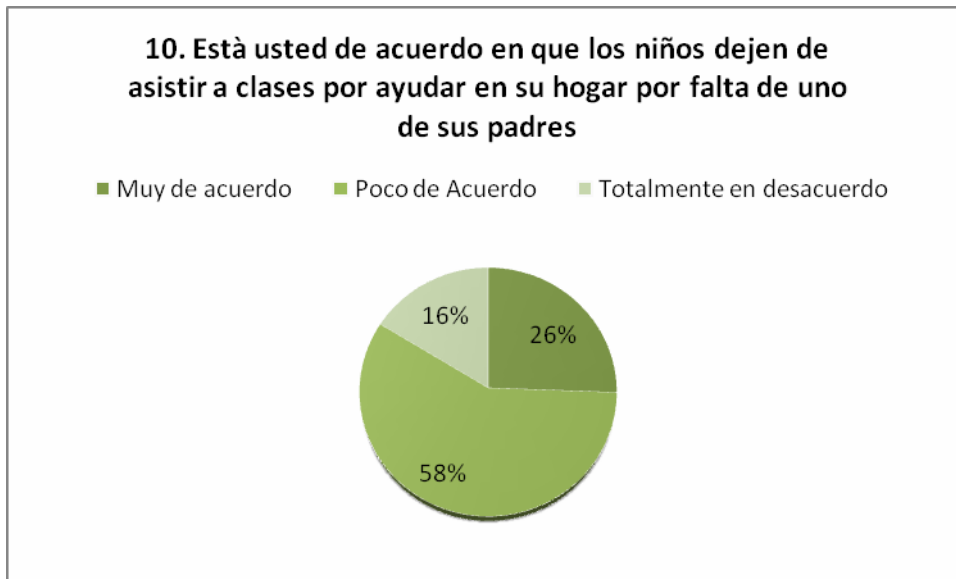


INTERPRETACION: En cuánto a la pregunta No. 7, el 58% indicaron que para ellos es muy importante ayudar a sus padres realizando un trabajo, antes que asistir a la escuela, mientras que un 21% dijo que es importante y el resto (21%) dijo que no es nada importante; asimismo en la pregunta No. 8 el 60% indicó que su hogar está integrado por padre, madre y hermanos, mientras que el 40% no lo está. Estas respuestas son indicadores que un gran porcentaje de la población estudiantil se preocupan en apoyar a los padres con un trabajo, y que estos niños pueden pertenecer al grupo de niños cuyo hogar no está integrado por ambos padres, lo cual lógicamente afectará su vida estudiantil.

PREGUNTA	SI	NO
9. Si faltara alguno de sus padres, cree usted que tendría que trabajar para ayudar al sostenimiento de su hogar?	26	17



PREGUNTA	MUY DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
10. Está usted de acuerdo en que los niños dejen de asistir a clases por ayudar a su hogar por falta de uno de sus padres?	11	25	7



INTERPRETACION: De la pregunta No. 9 el 60% de los encuestados dice que si faltara alguno de sus padres sí tiene que ayudar al sostenimiento del hogar, el 40% dice que no tendría que ayudar. En la Pregunta No. 10, del 100%, el 58% dijo que sí está de acuerdo en que los niños dejen la escuela por ayudar en el hogar por falta de uno de los padres, el 26% está poco de acuerdo y el 7% está totalmente en desacuerdo, creyendo que no es su responsabilidad llevar el ingreso económico al hogar. Se puede observar que un gran

porcentaje de niños están concientes que en determinado momento, por falta de uno de los progenitores, deberán dejar la escuela y ayudar con un ingreso al hogar, lo cual aumentará el analfabetismo.

PREGUNTA	Muy de Acuerdo	Poco de Acuerdo	Totalmente en desacuerdo
11. Está usted de acuerdo en que los niños deban trabajar por falta de recursos económicos en el hogar?	21	19	3



PREGUNTA	BIEN	MAL
12. Cómo reaccionaría usted si por falta de recursos económicos tendría que dejar la escuela?	5	38



INTERPRETACION: El 88% de los encuestados dicen que reaccionarían bien si por falta de recursos económicos tendrían que dejar la escuela, es decir que no les importaría mucho, mientras que un menor porcentaje dice que reaccionarían mal por no tener que asistir a la escuela.

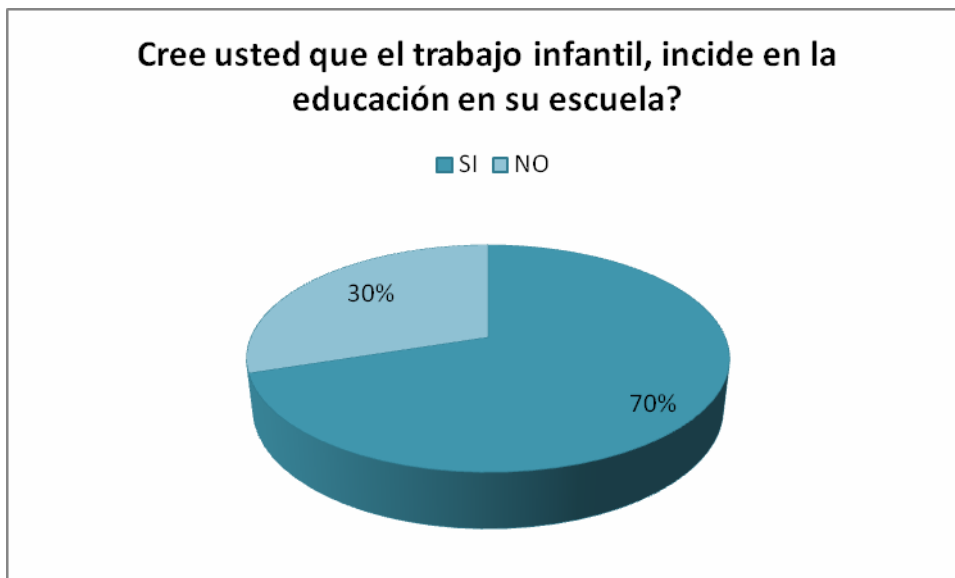
## 2. Encuesta de Maestros

Pregunta	SI	NO
1. Cree usted que los niños no asisten a la escuela porque ayudan a sus padres trabajando?	4	6



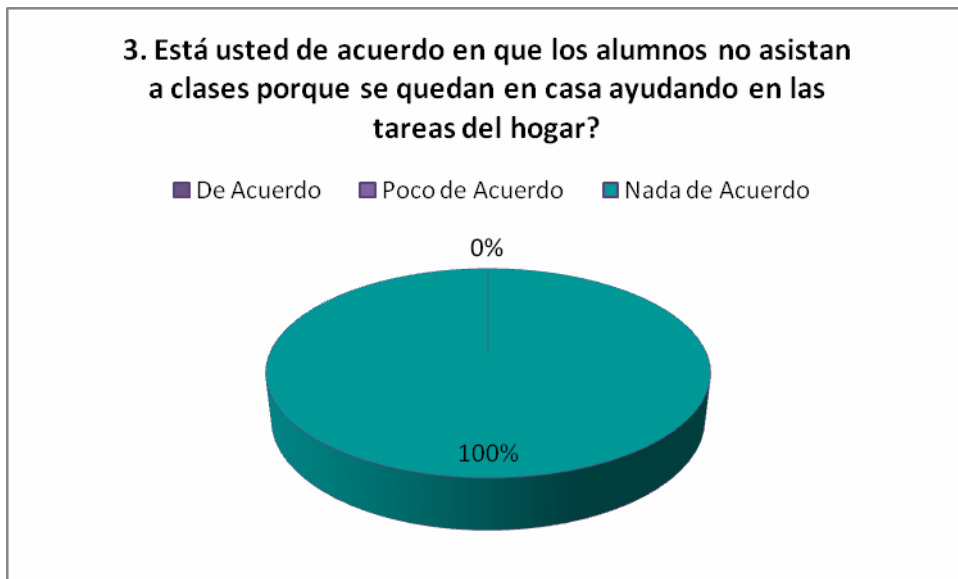


Pregunta	SI	NO
2. Cree usted que el trabajo infantil incide en la educación en su escuela?	7	3

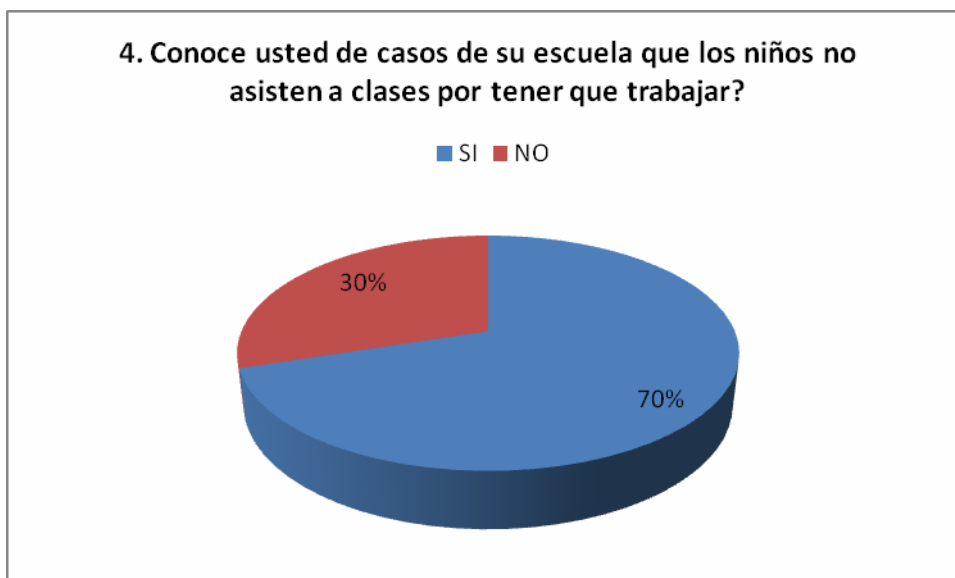


INTERPRETACION: De la pregunta No. 1, los maestros encuestados indicaron que el 60% de los niños no asisten a la escuela, porque ayudan a sus padres trabajando, y que el 40% si asisten a la escuela; así mismo el 70% indicaron que definitivamente el trabajo infantil incide en la educación en la escuela y que el 30% no incide en la educación.

Pregunta	De acuerdo	Poco de Acuerdo	Nada de acuerdo
3. Está usted de acuerdo en que los alumnos no asistan a clases porque se quedan en casa ayudando en las tareas del hogar?	0	0	10

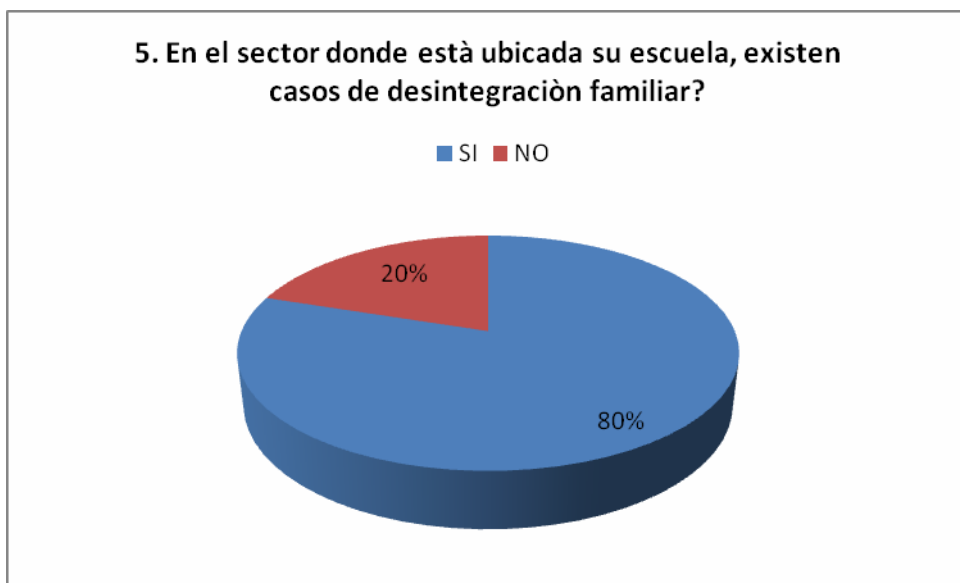


Pregunta	SI	NO
4. Conoce usted de casos en su escuela que los niños no asisten a clases a su escuela por tener que trabajar?	7	3

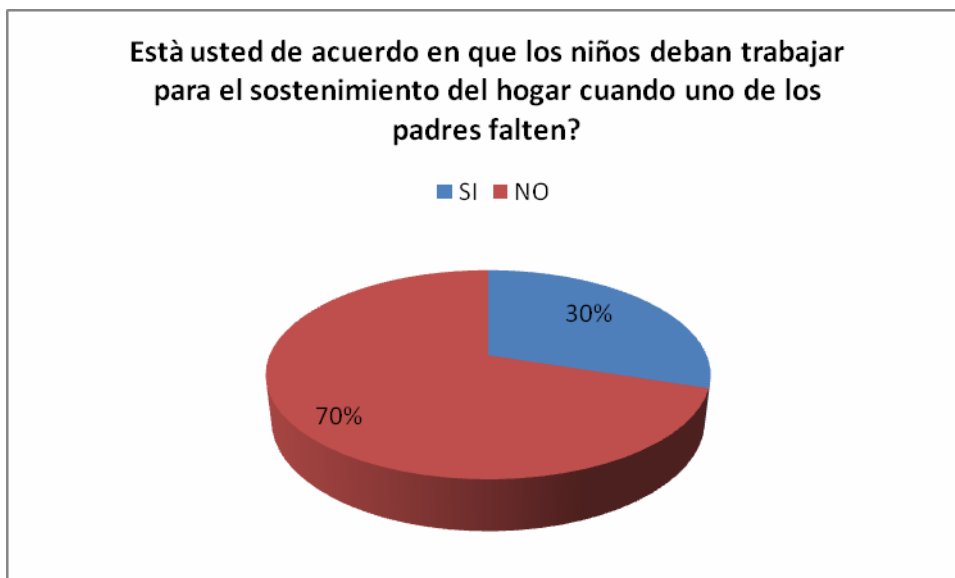


INTERPRETACION: En cuánto a la pregunta No. 3, realizada a los maestros, el 100% están nada de acuerdo en que los niños no asistan a clases por quedarse en casa realizando tareas diarias del hogar. Asimismo se puede ver que en la pregunta No. 4 el 70% de los encuestados tiene conocimiento que los niños no asisten a clases por tener que trabajar; esto nos demuestra que muchas veces no hay interés de los padres o encargados en enviara a los niños a la escuela para mejorar su futuro, y que prefieren que éstos trabajen y que ayuden con un ingreso en el hogar.

Pregunta	SI	NO
5. En el sector donde está ubicada su escuela, existen casos de desintegración familiar?		

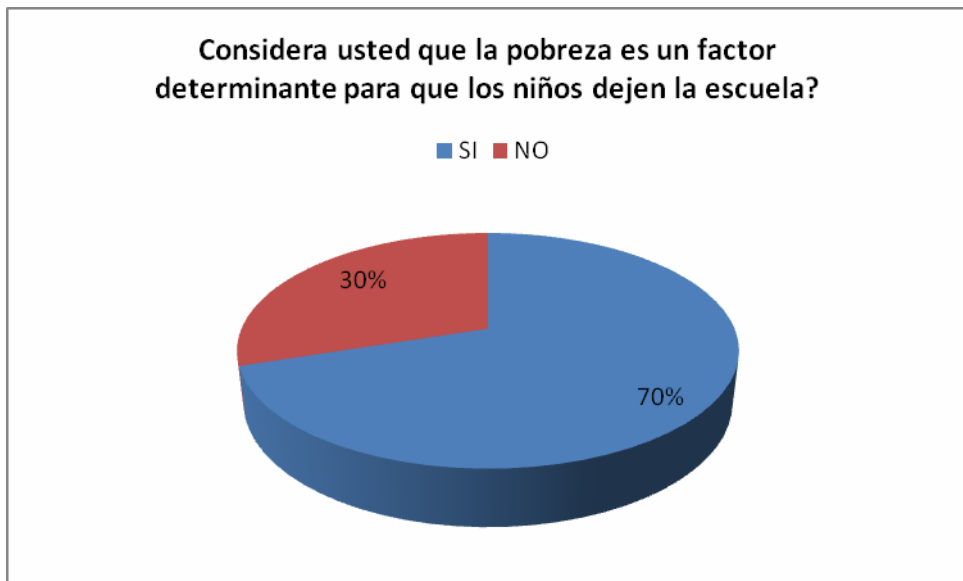


Pregunta	SI	NO
6. Está usted de acuerdo en que los niños deban trabajar para el sostenimiento del hogar cuando uno de los padres falten?	3	7

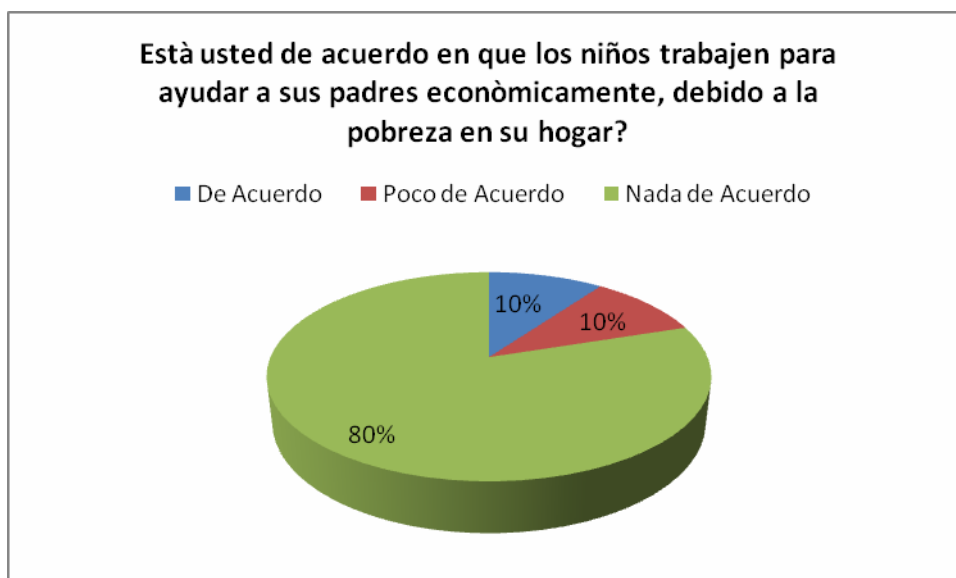


**INTERPRETACION:** De los encuestados, según pregunta No. 5, el 80% dicen tener conocimiento de que en el sector donde laboran existen casos de desintegración familiar, mientras que en la pregunta No. 6, el 70% está de acuerdo en que los niños deban trabajar para el sostenimiento del hogar cuando uno de los padres falten.

Pregunta	SI	NO
7. Considera usted que la pobreza es un factor determinante para que los niños dejen la escuela?	7	3

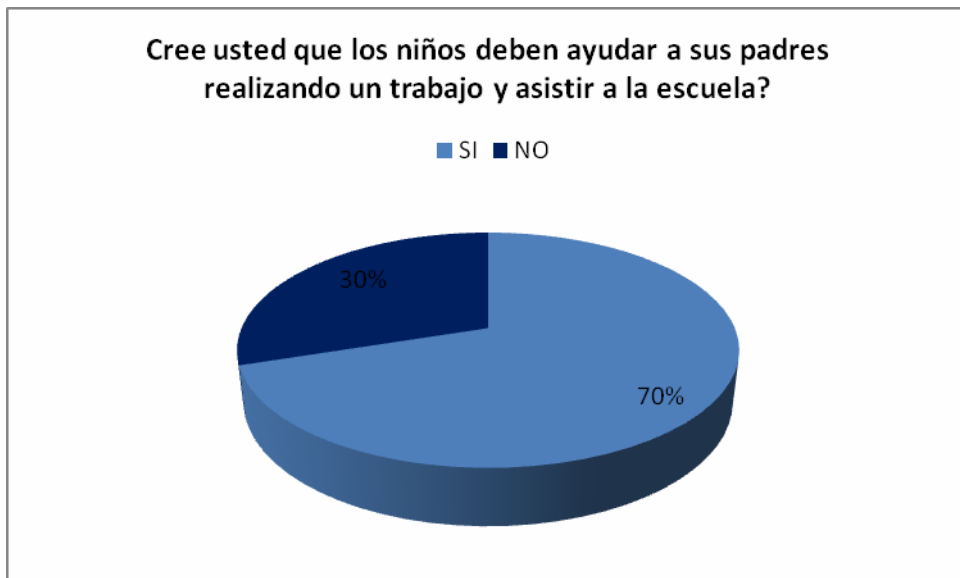


Pregunta	De Acuerdo	Poco de Acuerdo	Nada de Acuerdo
8. Está usted de acuerdo en que los niños trabajen para ayudar a sus padres económicamente, debido a la pobreza en su hogar?	1	1	8



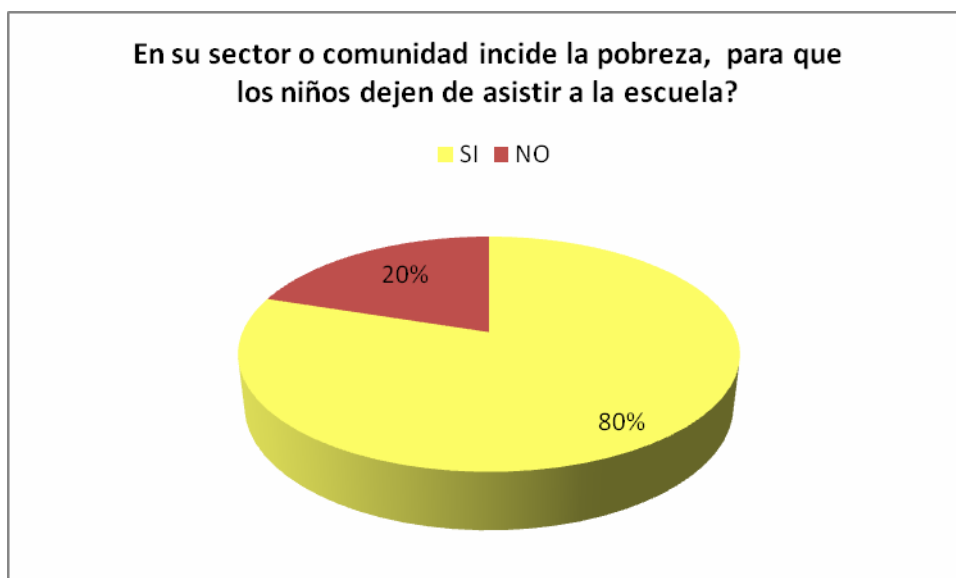
**INTERPRETACION:** Los maestros encuestados, según la pregunta No. 7, el 70% consideran que el factor “pobreza”, es determinante para que los niños dejen la escuela, por falta de recursos económicos; y en la pregunta No. 8, el 80% de los encuestados, dicen estar de acuerdo en que los niños trabajen para ayudar a sus padres económicamente, debido a la pobreza que viven, lo cual redundará en la educación del país.

Pregunta	SI	NO
9. Cree usted que los niños deben ayudar a sus padres realizando un trabajo y asistir a la escuela?	7	3





Pregunta	SI	NO
10. En su sector o comunidad, incide la pobreza para que los niños dejen de asistir a la escuela?	8	2

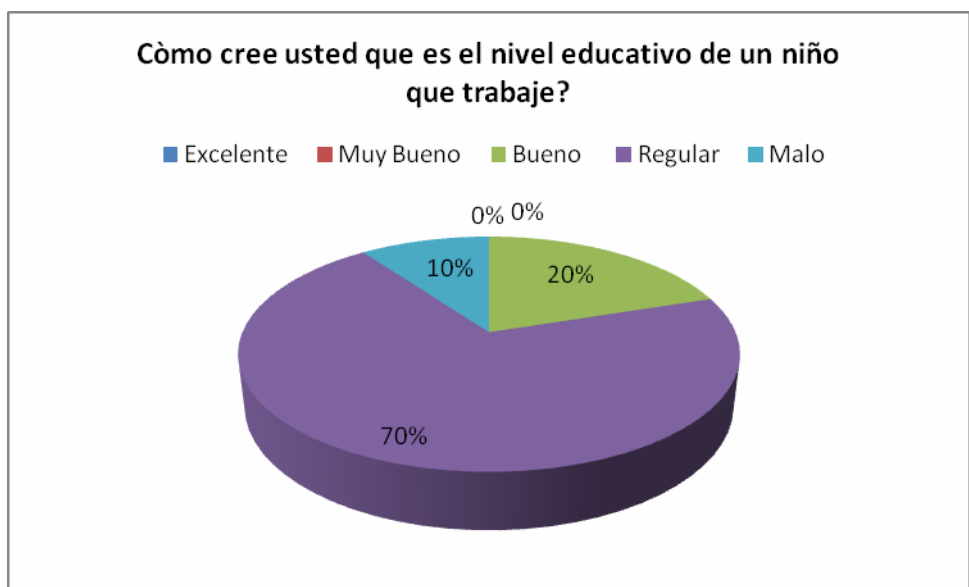


**INTERPRETACION:** En la pregunta No. 10, los encuestados responden: el 70% opinan que los niños deben ayudar a sus padres trabajando, pero que también deben asistir a la escuela. En la No. 11 el 80% manifiesta que la pobreza incide para que los niños dejen de asistir a la escuela. Significa esto que en un gran porcentaje los niños por necesidad pueden atender tanto el trabajo como la escuela, pero que debido a la suma pobreza del hogar, tienen que trabajar a tiempo completo para llevar el sustento a su hogar, lo cual les impide asistir a la escuela.

Pregunta	SI	NO
11. En ausencia de alguno de los padres, considera usted que los niños deben trabajar para ayudar al sostenimiento de su hogar?	3	7



Pregunta	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
12. Cómo cree usted que es el nivel educativo de un niño que trabaje	0	0	2	7	1



INTERPRETACION: En cuanto a la pregunta 11, los encuestados en un 70% dicen no estar de acuerdo en que los niños deban trabajar por falta de alguno de los padres, asimismo en la pregunta No. 12 el 70% cree que el nivel educativo de un niño que trabaje es regular, el 20% dice que es bueno y el 10% es malo.

## CONCLUSIONES

1. El trabajo infantil no es generalmente una ocupación de la niñez abandonada o de menores que se hayan fugado de su casa. Los que trabajan son niños que van a la escuela, salen a las calles o talleres a laborar y retornan a sus hogares para dormir.

2. En el trabajo informal se destacan las condiciones poco seguras, mano de obra barata (a veces gratuita) que incluye a los niños, y productividad y beneficios respecto de las inversiones relativamente bajos. La preponderancia del trabajo infantil, en la economía informal, que queda fuera del alcance de la mayoría de las instituciones oficiales, en países con todo tipo de niveles de ingresos, es uno de los principales problemas que entorpece su abolición efectiva.

3. Las disposiciones legales del Código de Niños y Adolescentes, a pesar de ser un hito muy importante en los intentos de defender a la niñez del abuso y la explotación, serán letra muerta si la estructura económica y social del país no se modifica de manera sustancial, si no se construyen los mecanismos que concreten los aspectos positivos de aquel instrumento jurídico, y si no se propugna una conciencia activa a favor de la niñez en los diversos niveles de la llamada sociedad civil.

4. Naturalmente, las condiciones actuales del trabajo infantil deberían modificarse sustancialmente, pues constituyen un factor negativo para su pleno desarrollo. Pero la solución debe apuntar fundamentalmente a mejorar los niveles de empleo y las remuneraciones de la población en edad de trabajar, y forjar así las premisas económicas básicas para ir disminuyendo progresivamente la participación temprana de niños y adolescentes en ocupaciones nocivas para su salud y su desarrollo.

## RECOMENDACIONES

1. Es necesario que el Estado Guatemalteco controle e implemente políticas y programas en función del trabajo infantil en beneficio de la familia.
2. Lo ideal sería que los niños y adolescentes reciban una educación verdaderamente fundada en el trabajo, incorporando los aspectos formativos de éste dentro de la enseñanza escolarizada. Así, el trabajo en lugar de ser una opción de sobrevivencia para "los niños pobres", podría ser una alternativa educativa constructiva y liberadora que beneficiaría y comprometería a todos.
3. Los cambios inevitablemente han de venir por el lado del sistema educativo, el cual debe ser lo suficientemente flexible como para atender a la situación desventajosa de estos niños, en la medida que su experiencia de vida pueda generar personas más responsables y solidarias.
4. Si bien en el mediano y largo plazo debe tenderse a suprimir el trabajo nocivo de los niños y adolescentes, en el corto plazo la alternativa no podría consistir en presionar para que estos abandonen de inmediato las ocupaciones que hoy realizan (salvo las que los exponen a inminentes riesgos físicos y morales) para que supuestamente, se puedan dedicar con exclusividad para el estudio.

## BIBLIOGRAFIA

1. Constitución Política de la República de Guatemala. Septiembre 2004.
2. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2003.
3. Código de Trabajo. Decreto número 1441. Edición actualizada. Diciembre 2008.-
4. Primero Aprendo. Perfil del Programa en Guatemala. Publicación en línea. Consultado agosto de 2006. Disponible en [http://www.primeroaprendo.org\(participantes\)idpais=GT](http://www.primeroaprendo.org(participantes)idpais=GT)
5. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil-Oficina Internacional del Trabajo IPEC-OIT. ¿Qué es trabajo infantil? Publicación en línea. Consultada Septiembre 2006. Disponible en [http://www.ipec.oit.or.cr/ipec/servicios/Trabajo\\_Infantil.shtml](http://www.ipec.oit.or.cr/ipec/servicios/Trabajo_Infantil.shtml)
6. UNICEF Guatemala. La infancia. Consultado agosto de 2006. Disponible en <http://www.unicef.org/guatemala/Spanish/overview.html>
7. UNICEF. Los Objetivos de Desarrollo para el Milenio: Tienen que ver con los Niños. Publicación [en línea]. Consultado agosto 2006. Disponible en [http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub\\_mdg\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_mdg_sp.pdf)
8. UNICEF. Un mundo apropiado para los niños y las niñas Objetivos de desarrollo para el milenio, documentos de la sesión especial en favor de la infancia y convención sobre los derechos del niño. Publicación en línea. Consultado agosto de 2006. Disponible en [http://www.primeroaprendo.org/files/doc/1146008561\\_1145399878](http://www.primeroaprendo.org/files/doc/1146008561_1145399878).

# **ANEXOS**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACION**



**ENCUESTA A MAESTROS DE LA ESCUELA NACIONAL RURAL MIXTA  
“CHIVACABÈ”, HUEHUETENANGO**

**INSTRUCCIONES:**

A continuación se le presentan algunas preguntas que tienen como objetivo determinar las causales del trabajo infantil y su incidencia en la educación en los estudiantes de la Escuela Nacional Rural Mixta de educación primaria “Chivacabè” del municipio de Huehuetenango, por lo que se le solicita contestarlas, marcándolas con una “X” en los espacios correspondientes, según sea su conocimiento o bien escribiendo en la línea lo que considere que es correcto. Su ayuda es muy valiosa y sus respuestas son estrictamente confidenciales.

1. Cree usted que los niños no asisten a la escuela porque ayudan a sus padres trabajando?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. Cree usted que el trabajo infantil incide en la educación en su escuela?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Está usted de acuerdo en que los alumnos no asistan a clases porque se quedan en casa ayudando en las tareas del hogar?

De acuerdo \_\_\_\_\_ Poco de Acuerdo \_\_\_\_\_ Nada de acuerdo \_\_\_\_\_

4. Conoce usted de casos en su escuela, que los niños no asisten a clases por tener que trabajar

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. En el sector dónde está ubicada su escuela, existen casos de desintegración familiar?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. Está usted de acuerdo en que los niños deban trabajar para el sostenimiento del hogar cuando uno de los padres falten?



Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Considera usted que la pobreza es un factor determinante para que los niños dejen la escuela?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. Está usted de acuerdo en que los niños trabajen para ayudar a sus padres económicamente, debido a la pobreza en su hogar?

Muy de acuerdo \_\_\_\_\_ Poco de acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en desacuerdo \_\_\_\_\_

9. Cree usted que los niños deben ayudar a sus padres realizando un trabajo y asistir a la escuela?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. En su sector o comunidad, incide la pobreza para que los niños dejen de asistir a la escuela?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. En ausencia de alguno de los padres, considera usted que los niños deben trabajar para ayudar al sostenimiento de su hogar?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. Cómo cree usted que es el nivel educativo de un niño que trabaje?

Excelente \_\_\_\_\_ Muy bueno \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACION**

**ENCUESTA A ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL RURAL MIXTA  
“CHIVACABÈ”, HUEHUETENANGO**

**INSTRUCCIONES:**

A continuación se le presentan algunas preguntas que tienen como objetivo determinar las causales del trabajo infantil y su incidencia en la educación en los estudiantes de la Escuela Nacional Rural Mixta de educación primaria “Chivacabè” del municipio de Huehuetenango, por lo que se le solicita contestarlas, marcándolas con una “X” en los espacios correspondientes, según sea su conocimiento o bien escribiendo en la línea lo que considere que es correcto. Su ayuda es muy valiosa y sus respuestas son estrictamente confidenciales.

13. Le interesa a usted asistir diariamente a clases?

Mucho \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ Nada \_\_\_\_\_

14. Ayuda diariamente usted en las tareas del hogar?

Mucho \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ Nada \_\_\_\_\_

15. Realiza usted un trabajo fuera del hogar?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porquè \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. Está usted de acuerdo a realizar una tarea que genere ingresos para su hogar?

Muy de acuerdo \_\_\_\_\_ Poco de Acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en desacuerdo \_\_\_\_\_

17. Antes o después de asistir a clases, realiza usted una actividad o un trabajo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porquè \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. Está usted de acuerdo en que los niños trabajen para ayudar a sus padres económicamente?

Muy de acuerdo \_\_\_\_\_ Poco de acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en desacuerdo \_\_\_\_\_

19. Es importante para usted ayudar a sus padres realizando un trabajo y dejar de asistir a la escuela?

Muy importante \_\_\_\_\_ Importante \_\_\_\_\_ Nada importante \_\_\_\_\_

20. Su hogar está integrado por padre, madre y hermanos?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

21. Si faltara alguno de sus padres, cree usted que tendría que trabajar para ayudar al sostenimiento de su hogar?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

22. Está usted de acuerdo en que los niños dejen de asistir a clases por ayudar a su hogar por falta de uno de sus padres?

Muy de acuerdo \_\_\_\_\_ Poco de acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en desacuerdo \_\_\_\_\_

23. Está usted de acuerdo en que los niños deban trabajar por falta de recursos económicos en el hogar?

Muy de acuerdo \_\_\_\_\_ Poco de acuerdo \_\_\_\_\_ Totalmente en desacuerdo \_\_\_\_\_

24. Cómo reaccionaría usted si por falta de recursos económicos tendría que dejar la escuela?

Bien \_\_\_\_\_ Mal \_\_\_\_\_

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

25. Conoce usted que algunos de sus compañeros han dejado la escuela por tener que ayudar a sus padres en el trabajo?

Mucho \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ Nada \_\_\_\_\_

26. Le afecta a usted en sus estudios el tener que ayudar en tareas del hogar?

Mucho \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ Nada \_\_\_\_\_

27. Cómo considera usted que sería su rendimiento en la escuela, si tuviera que trabajar y estudiar a la vez?

Muy bueno \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_

## PLAN DE INVESTIGACION

1. CAPITULO I: IDENTIFICACION: ALDEA CHIVACABE, MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUTENANGO.

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVOS GENERALES: Determinar la incidencia del trabajo infantil en el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

2.2.1 Identificar las diferentes actividades de trabajo

2.2.2 Identificar los diferentes centros de trabajo del sector informal

2.2.3 Determinar el grado de incidencia de la problemática familiar en la escuela.

3. ACTIVIDADES

3.1. CRONOGRAMA

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTO: "El Trabajo Infantil, en la Escuela Oficial

Rural Mixta, Aldea Chivacabé, Municipio de

Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango"

UBICACIÓN: Aldea Chivacabé, municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango

LUGAR: Escuela Oficial Rural Mixta Chivacabé.

No.	Actividad	SEMANAS												Observaciones
		MAYO				JUNIO				JULIO				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Visita a autoridades	■												
2	Presentación de objetivos y metas a autoridades		■											
3	Ubicación del área objeto de estudio			■										
4	Visita a escuela				■									
5	Visita ocular talleres del sector Informal					■								
6	Entrevista padres de Familia						■							
7	Encuesta a Maestros y Alumnos							■						
8	Vaciado, tabulado e interpretación de resultados								■	■				
9	Presentación de informe final											■		

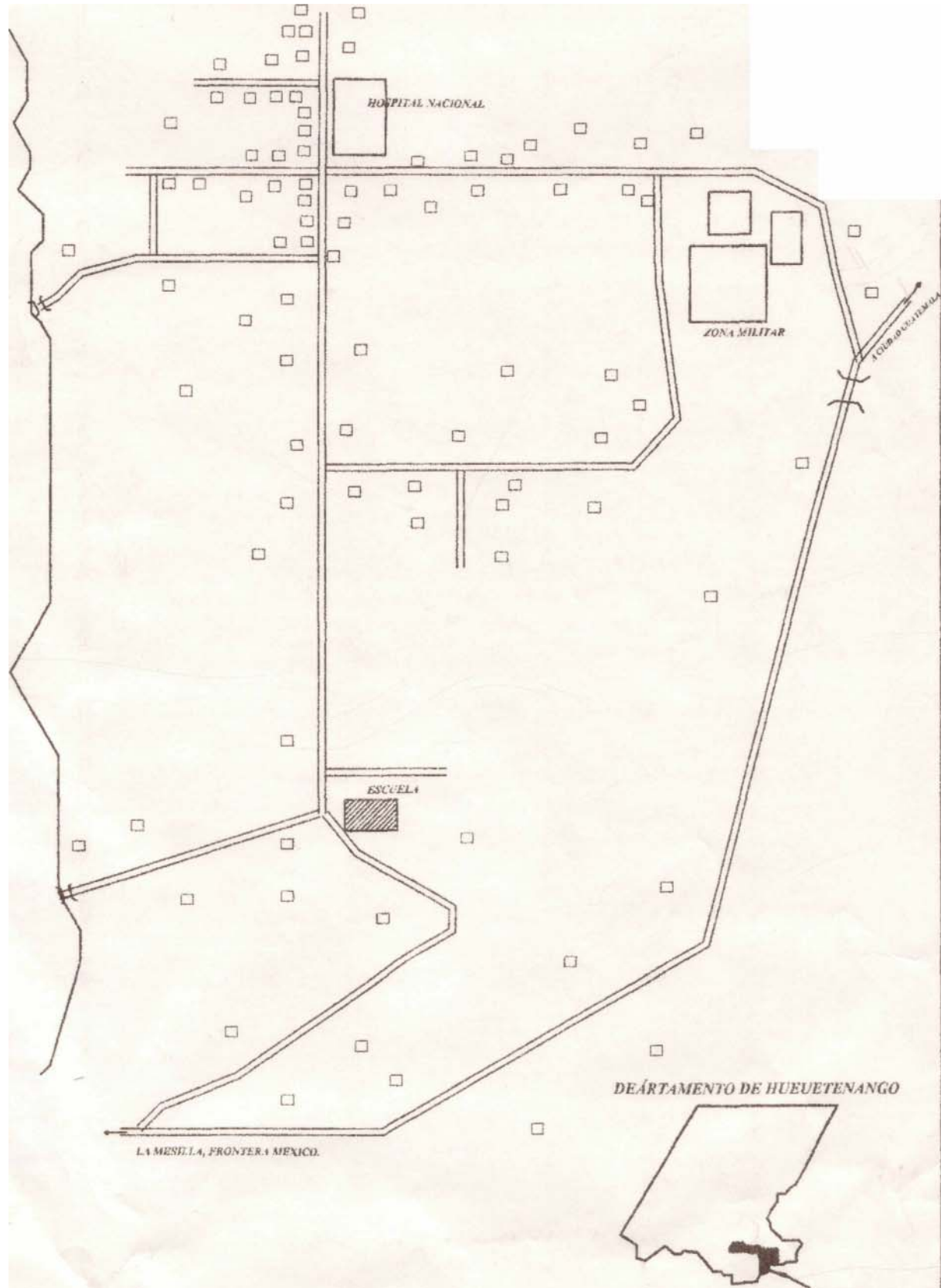
Después de pasar las encuestas, se procedió a impartir charlas motivacionales a los alumnos, invitando para el efecto a personas especialistas en la materia; culminando cada evento con una refacción, como muestra de agradecimiento por el apoyo brindado.

## **PRESUPUESTO**

El presupuesto para la realización de las diversas actividades que se realizarán durante el desarrollo de proyecto “El trabajo Infantil, Explotación comercial y sexual.

Ubicado en: Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Chivacabé”, municipio de Huehuetenango.

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1.	Papel bond carta	2 resmas	35.00	70.00
2.	Combustibles	10 galones	27.00	270.00
3.	Tinta para impresora	4 tantas	190.00	760.00
4.	Lapiceros	2 cajas	1.25	2.50
5.	Engrapadora	1 grapador	30.00	30.00
6.	Caja de grapas	1 caja	9.00	9.00
7.	Charlas Motivacionales	3 charlas	75.00	225.00
8.	Refacciones	75	10.00	750.00
9.	Alquiler de Cañonera	1	100.00	100.00
10.	Campaña Publicitaria (afiches, volantes)	100	5.00	1,000.00
11.	<b>TOTAL</b>			<b>3,216.50</b>



mnoemo DE WUEWETBNANGO  
PLANO DE  
UBICACIÓN ESCUELA  
CHWACABE,  
HUEHUETENANGO.